FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guio	Sarmiento	Edna Maribel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. X C.E. ◯ PAS ◯ No. 40025800	F (X) M ◯	COL. (X) EXTRANJERO ◯	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 12 AÑO 1969

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACA

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MZ 2 CS 5 CASA PRADOS DE ALCALA

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACA

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO _____ EMAIL ednamaribel1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA	12	2000	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	TUNJA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSTRUCTOR	AREA DE RECREACION Y DEPORTE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	TUNJA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	11	*Año*	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	CULTURA	Tunja, Boyacá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IRDET	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	TUNJA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	CULTURA	Tunja, Boyacá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA	X		SIN DATO

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SIN DATO	SIN DATO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA		Tunja, Boyacá

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMFABOY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACA	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7441515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 N 16 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACA	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3133376825	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNIDAD						*DIRECCIÓN* CRA 4A PRADOS DE ALCALA					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONLA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tunja Junio 2023.

Elsa Maria Gil

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA

A

Edna Marivel Guio Sarmiento

C.C. 40.025.800 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 7 días del mes de diciembre de 2000

El Rector de la Universidad

El Secretario General de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Secretario de la Facultad

El Director del IDEAD

Universidad
Libro de Registro No. 3
Folio No. 123
Fecha XII-7-00
Diploma 3189

Jefe División

Escaneado con CamSc

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"

CERTIFICA:

Que el Instructor (a) **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO** identificado(a) con cédula de ciudadania No. 40.025.800 de Tunja Prestó sus servicios a esta entidad mediante órdenes de prestación de servicios, interrumpidas como instructor (a) en el área de **DANZAS** , en el Programa de Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano según propuesta o cronograma presentado por el mismo (a) contratista así:

- Según contrato No 217 en el año 2010 con una intensidad horaria de cuatrocientas (400) horas
- Según contrato No 360 en el año 2011 con una intensidad horaria de quinientas cuatro (504) horas
- Según contrato No 80 en el año 2012 con una intensidad horaria de quinientas ochenta (580) horas
- Según contrato No 112 en el año 2013 con una intensidad horaria de doscientas (200) horas
- Según orden de prestación No 1432 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 2176 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 2015 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1639 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 2136 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 116 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 115 en el año 2014 con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas
- Según orden de prestación No 1857 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1708 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1255 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1821 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1858 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 1859 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

Tunja
Cra. 10 N°. 16-81
PBX: (8) 7441515

Duitama
Calle 14 N°. 13-69 esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra. 10 N°. 13-28
Tel. (8) 7717861

Chiquinquirá
Ctra. Central del Norte
Vía a Tunja N°. 35-75
Tel. (8) 7264540

Paipa
Calle 25 N°. 19-124
Tel. (8) 7851543

Puerto Boyacá
Cra. 2 N°. 13-35
Tel. (8) 7383618

VIGILADO Superintendencia Subsidio

Escaneado con CamSc

- Según orden de prestación No 2039 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 2035 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 133 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 549 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 253 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 673 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 740 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 961 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 427 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 821 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 980 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 516 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 456 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 856 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1019 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1786 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1833 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1634 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1713 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1757 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1611 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1455 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1413 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1712 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Tunja
Cra 10 N°. 16-81
PBX. (8) 7441515

Duitama
Calle 14 N°. 13-69 esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra 10 N°. 13-28
Tel. (8) 7717561

Chiquinquirá
Ctra. Central del Norte
Vía a Tunja N°. 35-75
Tel. (8) 7264540

Paipa
Calle 25 N°. 19-124
Tel. (8) 7851543

Puerto Boyacá
Cra. 2 N°. 13-35
Tel. (8) 7333618

Escaneado con CamSc

comfaboy

- Según orden de prestación No 2039 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación No 2035 en el año 2014 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 133 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 549 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 253 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 673 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 740 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 961 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 427 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 821 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 980 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 516 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 456 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 856 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1019 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1786 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1833 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1634 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1713 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1757 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1611 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1455 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1413 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1712 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Tunja
Cra. 10 N°. 16-91
PBX. (8) 7441515

Duitama
Calle 14 N°. 13-69 esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra. 10 N°. 13-26
Tel. (8) 7717561

Chiquinquirá
Ctra. Central del Norte
Vía a Tunja N°. 35-75
Tel. (8) 7264540

Paipa
Calle 25 N°. 19-124
Tel. (8) 7851543

Puerto Boyacá
Cra. 2 N°. 13-35
Tel. (8) 7383618

VIGILADO SuperSubsidio

Escaneado con CamSc

- Según orden de prestación de servicios No [illegible] en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1611 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1455 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1413 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1712 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1173 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1131 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1315 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1213 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1823 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1872 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Tunja a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2016.

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ MIGUEL FELIZZOLA COY

Elaboró: Omaira Cortés

V° B° Jefe Depto. Educación cultura y Bibliotecas

Tunja
Cra. 10 N°. 16-81
PBX: (8) 7441515

Duitama
Calle 14 N°. 13-69 esq.
Tel. (8) 7620183

Sogamoso
Cra. 10 N°. 13-28
Tel. (8) 7717881

Chiquinquirá
Ctra. Central del Norte
Vía a Tunja N°. 35-75
Tel. (8) 7264540

Paipa
25 N°. 19-124
Cra. 23-35
Tel. (8)

Hacemos Familias Felices

Escaneado con CamSc

comfaboy

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"

C E R T I F I C A:

Que el Instructor (a) EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO identificado(a) con cédula de ciudadania No. 40.025.800 de Tunja Prestó sus servicios a esta entidad mediante órdenes de prestación de servicios, interrumpidas como instructor (a) en el área de DANZAS , en el Programa de Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano según propuesta o cronograma presentado por el mismo (a) contratista así:

- Según orden de prestación de servicios No 133 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 549 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 253 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 673 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 740 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 961 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 427 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 821 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 980 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 516 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 456 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 856 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1019 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1786 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1833 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1634 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas
- Según orden de prestación de servicios No 1713 en el año 2015 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Hacemos familias Felices

Tunja
Cra. 10 Nº. 16-81
PBX: (8) 7441515

Duitama
Calle 14 Nº. 13-69 esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra. 10 Nº. 13-28
Tel. (8) 7717861

Chiquinquirá
Ctra. Central del Norte
Vía a Tunja Nº. 35-75
Tel. (8) 7264540

Paipa
Calle 25 Nº. 19-124
Tel. (8) 7851543

Puerto Boyacá
Cra. 2 Nº. 13-35
Tel. (8) 7383618

VIGILADO SuperSubsidio

Escaneado con CamSc

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"

C E R T I F I C A:

Que la instructora **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 40.025.800, prestó sus servicios a esta entidad mediante ordenes de servicio, interrumpidas como instructor (a) en el área de DANZA, en el programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; según propuesta o cronograma presentado por el mismo (a) contratista así:

- Según orden de servicio N° 599, del 19 de mayo de 2016 al 02 de junio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 753, del 07 de junio de 2016 AL 07 de julio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1002, del 08 de julio de 2016 al 19 de julio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1208, del 05 de agosto de 2016 al 19 de agosto de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1299, del 22 de agosto de 2016 al 02 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1495, del 02 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1502, del 05 de septiembre de 2016 al 13 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1542, del 14 de septiembre de 2016 al 22 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1583, del 23 de septiembre de 2016 al 06 de octubre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1704, del 31 de octubre de 2016 al 11 de noviembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1903, del 12 de diciembre de 2016 al 23 de diciembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 161, del 06 de marzo de 2017 al 14 de marzo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 312, del 27 de marzo de 2017 al 04 de abril de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 380, del 05 de abril de 2017 al 20 de abril de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 575, del 03 de mayo de 2017 al 16 de mayo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 718, del 17 de mayo de 2017 al 30 de mayo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.

Escaneado con CamSc

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"

C E R T I F I C A:

Que la instructora **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 40.025.800, prestó sus servicios a esta entidad mediante ordenes de servicio, interrumpidas como instructor (a) en el área de DANZA, en el programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; según propuesta o cronograma presentado por el mismo (a) contratista así:

- Según orden de servicio N° 599, del 19 de mayo de 2016 al 02 de junio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 753, del 07 de junio de 2016 AL 07 de julio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1002, del 08 de julio de 2016 al 19 de julio de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1208, del 05 de agosto de 2016 al 19 de agosto de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1299, del 22 de agosto de 2016 al 02 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1495, del 02 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1502, del 05 de septiembre de 2016 al 13 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1542, del 14 de septiembre de 2016 al 22 de septiembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1583, del 23 de septiembre de 2016 al 06 de octubre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1704, del 31 de octubre de 2016 al 11 de noviembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1903, del 12 de diciembre de 2016 al 23 de diciembre de 2016, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 161, del 06 de marzo de 2017 al 14 de marzo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 312, del 27 de marzo de 2017 al 04 de abril de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 380, del 05 de abril de 2017 al 20 de abril de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 575, del 03 de mayo de 2017 al 16 de mayo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 718, del 17 de mayo de 2017 al 30 de mayo de 2017, con una duración de veinte (20) horas.

Tunja
Cra. 10 No. 16 - 81
Call Center (8)7441515

Duitama
Clle.14 Cra 13 Esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra. 10 No. 13 - 28
Tel. (8)7717861

Chiquinquirá
Ciudadela Comfaboy
Vía Salida a Tunja
Tel. 7441515 ext. 2281

Paipa
Clle. 22 No. 20 - 79
Tel. (8)7851543

Puerto Boyacá
Cra. 2 No. 13 - 35
Tel. (8)7383618

Línea Gratuita de Atención: 018000918778 * www.comfaboy.com.co * e mail: servicioclienteⓐcomfaboy.com.co

Escaneado con CamSc

- Según orden de servicio N° 947, del 22 de junio de 2017 al 30 de junio de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1028, del 04 de julio de 2017 al 12 de julio de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1084, del 13 de julio de 2017 al 27 de julio de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1147, del 28 de julio de 2017 al 07 de agoto de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1243, del 08 de agosto de 2017 al 16 de agosto de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1331, del 17 de agosto de 2017 al 25 de agosto de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1376, del 28 de agosto de 2017 al 05 de septiembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1451, del 06 de septiembre de 2017 al 14 de septiembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1503, del 15 de septiembre de 2017 al 25 de septiembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1558, del 26 de septiembre de 2017 al 04 de octubre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1612, del 06 de octubre de 2017 al 28 de octubre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1619, del 05 de octubre de 2017 al 18 de octubre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1670, del 19 de octubre de 2017 al 01 de noviembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1733, del 02 de noviembre de 2017 al 10 de noviembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1809, del 14 de noviembre de 2017 al 27 de noviembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1831, del 28 de noviembre de 2017 al 07 de diciembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1881, del 01 de diciembre de 2017 al 15 de diciembre de 2017, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 123, del 02 de marzo de 2018 al 24 de marzo de 2018, con una duración de veinte cuatro (24) horas.
- Según orden de servicio N° 271, del 06 de abril de 2018 al 28 de abril de 2018, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 306, del 13 de abril de 2018 al 25 de abril de 2018, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 406, del 26 de abril de 2018 al 08 de mayo de 2018, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 528, del 09 de mayo de 2018 al 21 de mayo de 2018, con una duración de veinte (20) horas.

Tunja
Cra. 10 No. 16 - 81
Call Center (8)7441515

Duitama
Clle.14 Cra 13 Esq.
Tel. (8) 7620163

Sogamoso
Cra. 10 No. 13 - 28
Tel. (8)7717861

Chiquinquirá
Ciudadela Comfaboy
Vía Salida a Tunja
Tel. 7441515 ext. 2281

Pesca
Clle. 22 No. 20 - 79
Tel. (8)7651543

Puerto Boyacá
Cra. 2 No. 13 - 35
Tel. (8)7383618

VIGILADO SuperSubsidio

Comprometidos con tu bienestar

e mail: serviciocliente@comfaboy.com.co

Escaneado con CamSc

- Según orden de servicio N° 846, del 25 de junio de 2019 al 05 de julio de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 971, del 22 de julio de 2019 al 05 de agosto de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1021, del 06 de agosto de 2019 al 20 de agosto de 2018, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1114, del 27 de agosto de 2019 al 09 de septiembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1194, del 10 de septiembre de 2019 al 23 de septiembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1283, del 06 de septiembre de 2019 al 28 de septiembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1330, del 01 de octubre de 2019 al 21 de octubre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1336, del 04 de octubre de 2019 al 26 de octubre de 2019, con una duración de veinte cuatro (24) horas.
- Según orden de servicio N° 1353, del 01 de octubre de 2019 al 21 de octubre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1423, del 22 de octubre de 2019 al 18 de noviembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1553, del 13 de noviembre de 2019 al 25 de noviembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.
- Según orden de servicio N° 1652, del 02 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2019, con una duración de veinte (20) horas.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Tunja a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2021.

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ MIGUEL FELIZZOLA COY

V° B° Jefe Depto. Educación cultura y Bibliotecas

VIGILADO Supersubsidio

Escaneado con CamSc

Tunja, 20 DE FEBRERO DE 2019

CERTIFICA QUE:

YO, **WILLIAM GONZÁLEZ SUAVITA** IDENTIFICADO CON CC N° 73.13.655 DE CHIQUINQUIRÁ, CERTIFICO QUE LA PROFESORA **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO** IDENTIFICADA CON CC 40.025.800 DE TUNJA DICTÓ TALLERES DE DANZA Y RECREACIÓN AL ADULTO MAYOR DEL BARRIO PRADOS DE ALCALÁ DURANTE 9 MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2012 PERIODO EN EL CUAL EJERCÍ COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL MENSIONADO BARRIO UBICADO EN EL CENTRO ORIENTE DE LA CIUDAD DE TUNJA.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN TUNJA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2019 PARA QUIEN INTERESE.

ATENTAMENTE,

WILLIAM GONZALEZ SUAVITA

C.C. 73.13.655 DE CHIQUINQUIRÁ

CEL: 313 367 68 25

Escaneado con CamSc